ANUNCIO de 26 de septiembre de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015639.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Sevilla, Avda. de la Borbolla, n.º 5, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en euros: 612.161,53. Presupuesto en pesetas: 101.855.108.

Finalidad: Nueva subestación denominada «Hornachos». 66/15 KV. Ix8 MVA. en terrenos junto al camino Almendralejo-Hornachos, en el T.M. de Hornachos.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015639.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de noviembre, del Sector Eléctrico, y artículo 25 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de septiembre de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015642.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Sevilla, Avda. de la Borbolla, n.º 5, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en euros: 36.673,76. Presupuesto en pesetas: 6.102.000.

Finalidad: Ampliación subestación «Almendralejo». I posición de línea 15 KV. en Camino de la Zarza, s/n., del T.M. de Almendralejo.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015642.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de noviembre, del Sector Eléctrico, y artículo 25 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de septiembre de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015647.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo metálico de la línea de M.T. a 15 KV. al C.T. Contenedores (46350).

Final: C.T. Fábrica de Oxígeno (46101). Término municipal afectado: Mérida.

Tipo de línea: Subterránea. Tensión de servicio en Kv.: 15. Materiales: Homologados. Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,127.

Emplazamiento de la línea: Avda. de los Milagros, en el T.M. de Mérida

Presupuesto en euros: 17.185,64. Presupuesto en pesetas: 2.859.450.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona. Referencia del expediente: 06/AT-001788-015647.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de noviembre, del Sector Eléctrico, y artículo 25 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de